



Expediente: 2763/23-A6

Carátula: CHAILE NELSON FABIAN C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23374235354 - CHAILE, NELSON FABIAN-ACTOR

20249268365 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

23374235354 - MONTES FARIAS, YOLANDA MICAELA-POR DERECHO PROPIO

20249268365 - AVELLANEDA, EUDORO MARCO JOSE-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - HATEM, JOSE-PERITO CONSULTOR

30648815758606 - FANJUL, BRAULIO-PERITO MEDICO OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 2763/23-A6



H105036272271

JUICIO: "CHAILE NELSON FABIAN c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ ACCIDENTE DE TRABAJO" - EXPTE. N° 2763/23-A6. PRUEBA PERICIAL MEDICA. Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, junio del 2.026.

A la presentación efectuada el HOSPITAL ANGEL C. PADILLA de fecha 25/06/2026:

Téngase presente lo informado por el HOSPITAL ANGEL C. PADILLA.

Notifíquese al actor **NELSON FABIAN CHAILE**, en su domicilio real que debe concurrir al **HOSPITAL ANGEL C. PADILLA** el día **30/06/2026 a horas 11:30**, a los fines de realizarse los estudios detallados en la copia digitalizada del turno que se adjunta a la presente.

En mérito a la proximidad del turno otorgado por el hospital, comuníquese al actor vía plataforma WhatsApp , facultándose al letrado oferente de la prueba, a realizar tal notificación, debiendo acreditar la misma, acompañando en el sistema SAE las constancias pertinentes. (art 197, CPCCT, ley 9531).- VMJ 2763/23-A6 Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 26/06/2026

Certificado digital:

CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.